

## A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-Galicia en Comú**, a iniciativa de las diputadas **Sofía Fernández Castañón, Noelia Vera Ruíz-Herrera, Vicky Rosell Aguilar, María Freixanet Mateo, María Márquez Guerrero** y plantean al Gobierno la siguiente:

### PREGUNTA PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

El día 28 de Septiembre de 2017 se aprobaron en el Pleno del Congreso de los diputados 231 medidas incluidas en el informe del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

El día 18 de agosto de 2019, la hija de Dolores L. R. (74 años) ha encontrado el cadáver de su madre sobre la cama y con signos de violencia en su casa de Jaén (Andalucía). El marido de la víctima ha declarado que la muerte tuvo lugar la pasada noche, aunque el cadáver muestra signos de que podría haberse producido incluso días.

A día de hoy van ya 154 asesinatos desde la aprobación del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género. ¿Cuántas mujeres más tienen que morir para que el Gobierno ponga en marcha las medidas recogidas en él?

Madrid, Congreso de los Diputados a 10 de septiembre de 2019



Sofía Fernández Castañón  
Diputada



Noelia Vera Ruíz-Herrera  
Diputada



Vicky Rosell Aguilar  
Diputada



María Freixanet Mateo  
Diputada



María Márquez Guerrero  
Diputada